

PEREZ DE BORROTO

Juan Pérez de Borroto, casó con Beatriz Pérez. Fueron padres de:

Francisco Pérez de Borroto y Pérez, que pasó a La Habana cerca 1550. Siendo escribano del número del Concejo de la villa de La Habana, y vecino de ella, pasó de nuevo en 1554 (Catálogo de pasajeros a Indias, tomo 3, asiento 2383, I-61, vto). Casó dos veces: primero con Leonor Hernández. Segundo: con María Bautista Alfaro, natural de La Habana, hija de Juan de Alfaro y nieta de Juan Bautista Timón o Simón (Archivo General de Indias, Sevilla, Audiencia de Santo Domingo, legajo 125, ramo II, compulsado por mí en 1972), en donde se dice en 23 de noviembre de 1580, que Francisco reside de más de 30 años en La Habana (cuando se dice de más de tantos años, es que es casi un año más, en este caso, casi 31) y que Leonor Hernández fue su primera mujer, que tenía 8 hijos del primero y segundo matrimonio y en esa fecha, 1580, tenía dos hijos pequeños, el mayor de 6 años. A mí me parece que los dos últimos, uno de los cuales fue Juan Bautista, son los hijos de la Alfaro. Los documentos que te menciono no nombran a Marbella y no se da tampoco el Hevia del segundo apellido que Jaruco le da a María Bautista Alfaro, motivo por el cual yo no los uso.

Índice y extractos del Archivo de Protocolos de La Habana, tmo III, pag.190, asiento 283, 16 de agosto de 1588:

Testamento de Leonor Costilla, viuda de Alonso de Aguilar, hija de Luis Costilla, vecino que fue de la villa de San (Juan) de la Maguana en la isla Española. En una de las cláusulas expresa:

"Yten digo que por quanto yo é casado e fecho donación a Gaspar Pérez de Borroto e a Ysabel Xuárez Costilla, su muger, mi sobrina ....."

Por lo anterior, del matrimonio de Gaspar Pérez de Borroto (y Hernández con casi toda seguridad) con Isabel Xuárez Costilla, surgió una descendencia que tuvo mucho apego al apellido Costilla, llamándose muchas veces, Pérez Costilla, Pérez de Borroto-Costilla, Pérez Costilla-Borroto, Borroto-Costilla, Costilla-Borroto y hasta Costilla. Pero solo en la descendencia de Gaspar.

-----

Si revisas la Enciclopedia, te encontrarás muchísimos lugares de España denominados PEDROSA y otros muchísimos denominados PEDROSO, y cualquiera que los apellidos solariegos se tomaban del lugar de nacimiento o residencia o del lugar de que se era señor, pues imagínate la variedad de Pedrosas y Pedrosos que puede haber. Aunque los tratadistas dicen que es un mismo apellido, no lo es. Igual sucede con Gallardo. Cuanto ser humano en la España castellana tuvo gallardía, le transmitió a su descendencia por apellido el apellido calificativo de GALLARDO. Los Gallardo de Arévalo de Elvira, que vinieron aquí de Valparaíso a mediados del siglo XVIII, parecen ser extremeños. Los de su abuela materna, GALLARDO a secas, son galitanos. No parecen ser nada unos de otros.

Pedroso, villa con ayuntamiento del partido judicial de Hújera, provincia de Logroño, a la derecha del río Najerila, en la falda de la sierra del Serracero, cerca de Torrecilla de Cameros. Los de La Habana proceden precisamente de esta villa de Pedroso y sus armas son distintas a las de los Pedrosa.

Trinidad, Libro 3, folio 12, vuelto (...) de agosto de 1693:

JUAN DE PEDROSA Y MARTIN DE AYLLON, natural de la villa de La Seca, Castilla la Vieja, leg. de Roque de Pedrosa y de Ana Martín de Ayllón, casa con María de Miranda y Báez, natural de Trinidad, leg. del alférez Félix de Miranda y de Francisca Báez (Félix de Miranda-Argüelles y Pérez de Cintra, natural de Puerto Príncipe y de Francisca Hernández-Báez-Rangel y Vázquez de Coronado, natural de Trinidad).

Al testar en Trinidad Juan de Pedrosa, dice que es propietario en La Seca de un lugar y unos viñedos y que heredó a un tío sacerdote. La Seca es de Medina del Campo, según su declaración, y tenemos que:

La Seca, villa con ayuntamiento, partido judicial de Medina del Campo, pro-

2500  
de la Alameda

vincia de Valladolid, situada en un valle al este de Rueda, en terreno llano por el que corre un arroyo afluente del Duero. Produce vino blanco, cereales y garbanos. Crias de ganados. Y tenemos esto otro:

PEÑOSA DE DUERO: villa con ayuntamiento, partido judicial de Roa, provincia de Burgos.

Es inaudible que mis Peñosa, que me entran por Sanjoval y Santander, proceden de Peñosa de Duero. Aunque también hay otras en Palencia y Zamora.

Nuestros Peñosa de Sancti-Spiritus, de origen principesco resultan de difícil investigación. Veré si Alberto Ferrer-Vaiblant tiene algo de ellos. En Puerto Príncipe no existen libros anteriores a 1668. Está el índice antiguo de testamentos "Índice de Castellanos" y "El Cuaderno", que Alberto tiene muy incompleto y que es un nobiliario antiguo de Puerto Príncipe. El encontró los restos un día en un latón de basura.

Antonio García Algarín del Castillo, capitán, natural de La Habana, casó en La Habana con la trinitaria Clara de Hermsilla y Domínguez, con residencia en Trinidad. He visto a los Algarín en los archivos de La Habana, Central o Espiritu Santo. Me parece que vi Gómez de Algarín, se que copió algo y luego te lo busco.

Le escribí a tu primo Juan Peix (mi primo Juan también) pidiéndole ampliación de datos de Catalina de Salazar Aquino Sánchez de Quirós, que casó con el Capitán Antonio Méndez Cancio para ver por qué me ponía su defunción con una interrogación (31 de diciembre de 1699?), y que se ponía salía el Sánchez de Quirós que no parece entrar por su padre, Tomás de Aquino Pérez de Salazar, habanero, hijo de Juan y de Ana, y de María de Crellana (entrará por ella el Sánchez de Quirós?). Me contestó ayer que tú le proporcionas los datos pero que no los tiene completos. Necesito con bastante prontitud que me des la base documental de que la Catalina Sánchez que casa con el Méndez Cancio es la misma Catalina de Salazar Aquino Sánchez de Quirós.

Los apuntes de los Peñosa son después de tu última carta. Estos de los Pérez de Salazar (En Sancti-Spiritus Aquino) son de hoy día 6 de noviembre de 1986. Por cierto, el día 4 fue San Carlos Borromeo y el día 28 de este propio mes llegó a los 60, Nos ponemos viejos.

Carifiosos saludos para ustedes de nosotros,

*Calle*

Trinidad, Sancti-Spittus